

**REUNIÓN JUNTA DIRECTIVA  
ACTA No. 047**

**FEDERACIÓN COLOMBIANA DE EMPRESAS DE LOCALIZACIÓN, MONITOREO Y TECNOLOGÍAS  
AFINES – FEDETEC**

En Bogotá, el 24 de Mayo de 2023, siendo las 9:00 a.m., se reunieron en modalidad virtual mediante plataforma Zoom, previa convocatoria realizada por vía Whatsapp (Art. Trigésimo de los estatutos); citación realizada de acuerdo con los Estatutos y la ley.

**ORDEN DEL DÍA**

1. Llamado a lista y verificación del quórum
2. Aprobación del orden del día
3. Aprobación del Acta anterior
4. Informes Generales
5. Evento
6. Propositiones y varios
7. Cierre

**DESARROLLO**

**1. VERIFICACION DEL QUÓRUM**

Se verificó la conexión de 10 personas pertenecientes a la Junta Directiva de Fedetec constatando el 100% del quórum, dando inicio a las deliberaciones. , las siguientes personas en representación de sus empresas y como miembros activos de la Junta Directiva:

**Presenciales:**

- Antonio del Risco – Comunicaciones Satelitales y Tecnología SAS
- Roberto Castro – Tecnología y Logística Satelitrack LTDA
- José Fernando González- Rastreo Satelital SAS P/P
- Mauricio Sinisterra- Tracking Solutions TSO SAS
- Sergio Ramírez- Satrack INC de Colombia SAS
- Luis Bernal- Star Seguimiento y Control
- Juan Guillermo Galán- Satlock Logística y Seguridad SAS
- Pablo Piedrahita – Lap Technologies SA
- Sergio Alejandro Álvarez- TM Solutions SAS
- Jairo García- AZ Smart Technology LTDA

**2. APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**

Se sometió a consideración el orden del Orden del Día propuesto, siendo aprobado por el 100% de los asistentes a Junta Directiva, es decir 10 votos a favor y 0 en contra

### **3. APROBACION ACTA ANTERIOR**

Se sometió a consideración de los socios participantes el acta No. 46 de la pasada Junta Directiva, El Acta No. 46 se aprueba por una votación del 100% de los asistentes, con 10 votos a favor y 0 en contra.

### **4. INFORMES GENERALES**

Juan Carlos Piñeros informa a los señores de la Junta Directiva sobre las reuniones realizadas con diferentes compañías con el fin de concretar la afiliación de algunas empresas para la Federación tal y como es el caso de Wise City, empresa que se encuentra en proceso de afiliación.

Por otro lado Juan Carlos Piñeros comenta a la junta, acerca de su reunión con la Dra. Nidia Hernández, Directora de COLFECAR, encuentro donde se planteó la posibilidad de crear una alianza que favoreciera ambas federaciones, a lo que Colfecar mostró gran interés especialmente en lo que concierne al tema PIPA, invitando a la Federación a presentar su Pasarela en el medio de los transportistas durante el próximo evento de Colfecar, el cual se llevará a cabo en el mes de octubre. También comento que ya se tiene programada otra reunión con la Dra. Nidia y por el momento está analizando acerca de qué tipo de alianza se podría trabajar con ellos. La Junta se encuentra complacida con la posibilidad de poder establecer una alianza con Colfecar y José Fernando González propone crear un descuento en la afiliación entre ambas federaciones y también incluir a BASC en este beneficio.

De otra parte el Director Ejecutivo cuenta a la Junta Directiva sobre el acercamiento que tuvo con el Director en temas empresariales del Ristra y Ditra, afirmando que en este momento se espera concretar una nueva reunión para darle continuidad al tema de los botones de pánico, asunto que con Roberto Castro ya se había tratado en otras reuniones y acuerdo que sería del gran beneficio y apoyo para las empresas de la federación, en lo que se refiere recuperación de vehículos.

En cuanto al tema administrativo Juan Carlos Piñeros comenta que ya se realizó la presentación de documentos frente a la CCB y a la Alcaldía, cumpliendo con todos los requisitos exigidos por la ley y solo queda pendiente la presentación de la documentación a la DIAN.

Juan Carlos Piñeros solicita a los señores de Junta Directiva claridad sobre las tarifas de afiliación y cuota mensual para las empresas adherentes o empresas pequeñas, como los técnicos y proveedores de equipos. Roberto aclara que los costos actuales de afiliación limita el ingreso de estas empresas pequeñas. José Fernando considera que se debe sacar una tarifa diferente y propone un 50% sobre las tarifas de afiliación y mensualidad. Antonio del Risco considera que no se debe descontar ningún valor, por el contrario se debe cobrar el mismo precio, pero dándole como valor agregado el uso de la plataforma PIPA; y aclara que se debe tener cuidado con aquellas empresas muy pequeñas ya que en experiencias anteriores, éstas no han podido cumplir con los pagos, dejando a FEDETEC una cartera para castigar. Roberto considera que si debe existir una separación de acuerdo a la clase de empresa. José Fernando González considera que toca mirar el caso de los técnicos porque Fedetec debe cobrar un valor de acuerdo la clasificación de estos miembros adherentes, según él toca estructurarla y definir la cuota de afiliación y mensualidad. En Conclusión la Junta Directiva aprueba abrir 3 categorías de miembros adherentes, establecer la tarifa y posterior a esto solicita al comité socializarla con la Junta directiva. Finalmente sobre este tema la Junta Directiva define y aprueba unánimemente que Roberto Castro y José Fernando González se reúnan para determinar los diferentes tipos de miembros adherentes y los costos de afiliación y mensualidad para este sector y posterior a esto lo compartan con los demás miembros de la Junta.

Roberto Castro solicita un mejor manejo sobre las redes sociales, aclara que es importante realizar publicaciones periódicas y de forma permanente al menos una vez a la semana.

Juan Carlos Piñeros expone a la Junta Directiva la propuesta de sistemas virtuales, de hacer público cuando una empresa sea fraudulenta. La Junta Directiva le gusta la propuesta pero manifiesta que este hecho podría generar demandas y problemas a la federación frente al tema del HABEAS DATA o protección de datos. La Junta Directiva debate sobre el tema y considera que lo más prudente es consultar a BGH Abogados para pedir una directriz sobre el tema y evaluar cómo se podría realizar la publicación sin afectar a la Federación. El 100% de los asistentes se encuentran de acuerdo con esta propuesta.

Dentro de otros temas Juan Carlos Piñeros, expresa a la Junta Directiva la necesidad de crear un comité que se encargue de concretar y desarrollar los beneficios generados a través de las alianzas llevadas a cabo con las asociaciones de ANERP V Y ABESE, de tal manera que los miembros de todas las federaciones se motiven a hacer uso y la promulguen. La Junta está de acuerdo en la creación de este comité y propone extender la invitación a otros asociados de FEDETEC diferentes a los de la Junta, para que también hagan parte de este Comité, cambiando la dinámica y así se puedan promover nuevas ideas. José Fernando González y Antonio del Risco proponen sus nombres para encabezar este comité y la Junta Directiva se encuentra 100% de acuerdo con esta propuesta.

## **5. EVENTO FEDETEC**

Juan Carlos presenta a la Junta Directiva la propuesta de realizar el evento en el mes de Agosto, sin embargo la Junta considera que el tiempo es muy corto y propone unánimemente que el evento debe realizarse en el mes de septiembre, tomando como fecha final el miércoles 20 de septiembre. Juan Carlos Piñeros comenta a la Junta Directiva acerca de las cotizaciones solicitadas: COMPENSAR, HABITEL Y HOLLYDAY INN. Siendo la más económica la de Compensar de casi 8 millones; sin embargo la Junta requiere continuar mirando otras opciones como podría ser el cubo de Colsubsidio y los salones de la Cámara y Comercio.

En cuanto al patrocinio Juan Carlos Piñeros cuenta que ya ha tendido contacto con muchas empresas. Igualmente ANERP V manifestó su intención de asistir al evento y plantearon el interés de firmar el acuerdo de las tres asociaciones este día.

Dentro de los temas propuestos dentro del Comité están: Como aplican las tecnologías en el sector del transporte, Tendencias de tecnologías, Inteligencia artificial, Innovación, Big Data, Transformación digital, PIPA, Cadenas de Logística e Internet de las cosas. La Junta directiva analiza y Roberto Castro considera que el internet de las cosas ya fue un tema tratado en eventos pasados. Sergio Ramírez piensa que es importante indagar sobre el tema de la motivación para nuestros invitados y el interés del asistente ideal, buscando el enganche. Plantea temas como: Cómo cumplir con el plan estratégico de seguridad vial, cómo reducir tiempos logísticos. José Fernando considera que hay temas que todavía no son claros para algunos clientes como son los servicios que se ofrecen, el tema de 2 G, mitos del Rastreo Satelital, etc. La Junta Directiva cree que el evento sería un buen espacio para tratar estos temas, aclararlos, actualizarlos y renovar información. José Fernando González se propone para exponer el tema de mitos.

Pablo Piedrahita propone tratar temas tecnológicos aplicados a sus negocios como podría ser: Inteligencia artificial aplicado a la seguridad del transporte, IoT en el Rastreo de Carga. Sergio Álvarez propone una Ponencia de buenas prácticas en los procesos de instalación y ejecución de equipos de DVR, GPS, etc. Juan Carlos pregunta a la Junta Directiva que si tienen conocimiento de expositores especialistas en estos temas favor facilitarle contacto.

## **6. PROPOSICIONES Y VARIOS**

Sergio Ramírez comenta a la Junta Directiva un impase que se le ha presentado frente a la Dian. Cuenta que Satrack a una importación que están realizando en este mes, la Dian, después de 29

años les solicitó una certificación de inscripción frente a la Súper Intendencia de Vigilancia, y en este momento se encuentran frenados, volteando con este asunto para el levante del importe de esta mercancía y le impiden la nacionalización de las importaciones hasta no tener el certificado. La Junta Directiva se muestra preocupada y solicita Indagar con Bermúdez.

Roberto propone a través de una solicitud de FEDETEC, la aclaración de este asunto ante la DIAN para Iniciar una acción. José solicita que se comparta los documentos para saber de qué se trata y así poder consultar a los abogados.

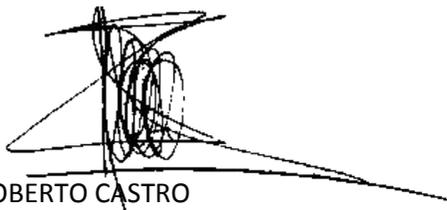
Juan Carlos propone un Webinar con Bermúdez para los asociados sobre este tema, lo más pronto posible. La junta Directiva se encuentra 100% de acuerdo con este Webinar. La Junta Directiva se encuentra 100% de acuerdo con estas proposiciones.

Gloria Thoret expone el tema de TD Concept y la deuda de \$1.056.000 para la autorización del castigo de cartera. Roberto La Junta Directiva no está de acuerdo y solicita que se le envíe el cobro mes a mes incluyendo intereses de Mora, y esperar que la deuda siga creciendo hasta hacerla cobrable. Adicional a esto se solicita que los abogados envíen un derecho de Petición y esperar una respuesta.

## 7. CIERRE

Una vez terminado el orden del día, El Presidente y el Secretario, dan por terminada la reunión virtual, siendo las 12:10 p.m. de 24 de mayo de 2023.

Para constancia firman,



ROBERTO CASTRO  
PRESIDENTE



JOSÉ FERNANDO GONZÁLEZ  
SECRETARIO

---